



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-003609

Res. 1789/19

ACTA N° 203, de fecha 2 de julio de 2019.

VISTO: El diseño y esquema curricular de la Capacitación Profundización Profesional en Timonel, elevados por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular del Programa de Planeamiento Educativo;

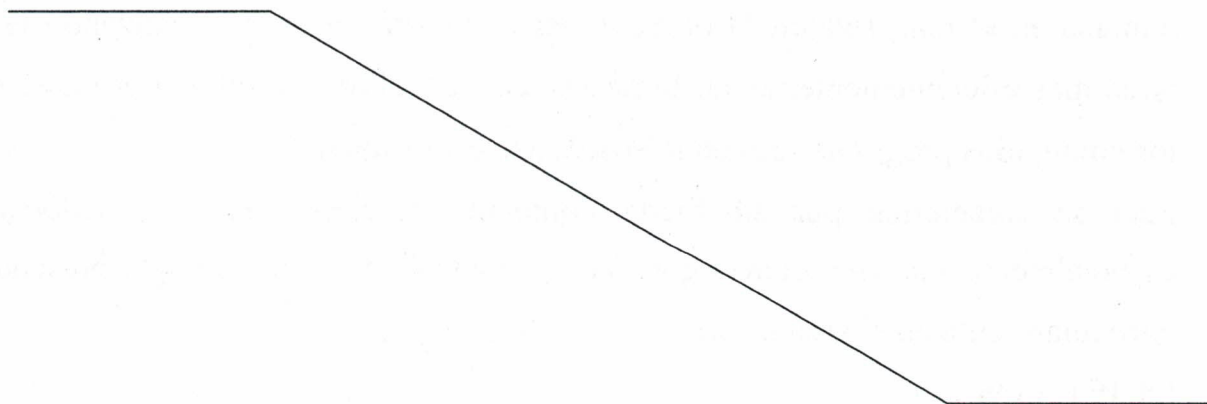
RESULTANDO: que a fs. 1, 15 y 17, lucen las convocatorias realizadas a la Asamblea Técnico Docente, no concurriendo en ninguna de las instancias;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente aprobar la Capacitación citada en el VISTO y su correspondiente Esquema Curricular, los cuales lucen de fs. 21 a 31 y 33, respectivamente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar la Capacitación Profundización Profesional en Timonel y su correspondiente Esquema Curricular, que a continuación se detallan:



Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	059	Capacitación Profundización Profesional			
Orientación	27Y	Curso Modelo OMI N° 7.10 REGLA A-II/5 MARINERO DE PUENTE (TIMONEL)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Área de Asignatura	499	Est Maquinista Naval			
Asignatura	02742	Curso Modelo OMI N° 7			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Marinero de cubierta A-II/4 con 5 años de Libreta de Embarque y 2 años efectivamente navegados y Primaria completa aprobada				
Duración	Horas totales:		Horas semanales:		Semanas
	52		26		2
Perfil de Egreso	Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado: Actualización de conocimientos a personas que desempeñarán un cargo de nivel técnico, en la Marina Mercante en el uso de Equipos, Sistemas de Seguridad y Control. El Marino Mercante será beneficiario de esta propuesta, ya que la misma apunta fundamentalmente al desarrollo de cursos OMI que cumplan con los requisitos del STCW 78 enmendado REGLA A-II. Este curso le permitirá insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral adquiriendo conocimientos y práctica que le permita ofrecer efectividad y eficiencia en su tarea, a la vez que reducir las posibles pérdidas humanas y materiales.				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	Capacitación Profundización Profesional en Curso Modelo OMI N° 7.10 REGLA A-II/5 MARINERO DE PUENTE (TIMONEL)			
Fecha de presentación: 05-04-2019	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-003609	Res.N° 1789/19	Acta N° 203	Fecha 02/07/19

FUNDAMENTACIÓN

Los grandes avances técnicos y tecnológicos en el área naval que se han producido en los últimos tiempos, dirigidos hacia la protección de la vida humana en el mar, reducir la polución en el ámbito marítimo, realizando esta tarea más eficientemente, crean la necesidad de elaborar un nuevo enfoque de los contenidos programáticos en la enseñanza profesional.

Esta se caracteriza por su fuerte contenido teórico - práctico enfocado esencialmente a la operación la gestión y el control de riesgos siempre presentes particularmente en el área naval.

OBJETIVOS

Procurar la preparación de personas de alto nivel técnico, las cuales puedan



desempeñarse en la Marina Mercante a cargo de equipos, sistemas de control y de seguridad referidos al curso modelo OMI N° 7.10 REGLA A-II/5.

A la vez de cumplir con los requisitos de la Organización Marítima Internacional.

Desarrollar un trabajo que permita obtener un mejor desempeño en los equipos y los sistemas de seguridad. Con un conocimiento teórico práctico adecuado a las necesidades.

Buscar a mediano plazo completar los conocimientos adquiridos con anterioridad en los diferentes cursos extra curriculares para desempeñar con efectividad en el conjunto.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

Actualización de conocimientos a personas que desempeñarán un cargo de nivel técnico, en la Marina Mercante en el uso de Equipos, Sistemas de Seguridad y Control.

CONTENIDOS

Los contenidos de esta Capacitación se expresan según lo establecido por la Organización Marítima Internacional (OMI).

Unidad 1: Conocimientos básicos del idioma Inglés en forma oral y escritas (3 horas).

- 1.1 Leer y comprender textos específicos apropiados e instrucciones escritas.
- 1.2 Ser capaz de responder a las preguntas relacionadas con el contenido.
- 1.3 Entender entradas en el libro de registro.
- 1.4 Preparar en instrucciones sencillas en forma escrita, procedimientos y precauciones en el trabajo.
- 1.5 Escribir un resumen de los resultados del trabajo y hallazgos.

1.6 Presentar los resultados de trabajo y conclusiones orales.

1.7 Tener suficiente capacidad de escucha.

1.8 Realizar diálogos cortos.

Unidad 2: Uso de términos náuticos y técnicos importantes a bordo (4 horas).

2.1 Interpretar planos de arreglos generales (tareas de comprensión), las reglamentaciones sobre mantenimiento e instrucciones en inglés.

2.2 Conocer los términos relevantes utilizados en la navegación y comunicación a bordo.

2.3 Identificar y conocer el uso general de las cartas de navegación y demás publicaciones náuticas.

2.4 Identificar y entender la información meteorológica y mensajes relativos a la seguridad en la navegación.

2.5 Realizar las guardias con un equipo multilingüe.

Unidad 3: Conocimiento de los sistemas de guardia en el mar y en puerto (5 horas).

3.1 Mantenimiento, entrega y toma de guardia deben estar en conformidad con las prácticas y procedimientos aceptados.

Unidad 4: Reconocer el propósito de los equipos individuales en el puente, interpretar los valores e integrarlos a las tareas de guardia (5 horas).

4.1 Tener conocimientos básicos sobre el funcionamiento y la aplicación de dispositivos de navegación, especialmente RADAR, GPS y AIS.

4.2 Tener conocimientos básicos de matemáticas para resolver cálculos de navegación sencillos.

Unidad 5: Conocimiento de las publicaciones náuticas que se lleva a bordo (5 horas).

5.1 Tener conocimientos elementales sobre el contenido básico y el uso de



Cartas Náuticas utilizado a bordo.

5.2 Tener conocimientos elementales sobre el contenido básico y el uso de Publicaciones Náuticas que están disponibles a bordo.

Unidad 6: Ayudar con el análisis del rumbo de los diferentes buques (6 horas).

6.1 Identificar y entender las señales de sonido, luz y de banderas pertenecientes a los buques en operaciones y maniobras.

Unidad 7: Leer rumbo, la profundidad, y los datos de velocidad en los instrumentos náuticos y evaluarlos (4 horas).

7.1 Ser capaz de poner en marcha y hacer funcionar los dispositivos de navegación bajo la supervisión del Oficial de guardia.

7.2 Determinar la hora con respecto a las unidades de tiempo utilizadas a bordo y convertir la hora local a las respectivas zonas horarias.

7.3 Leer rumbo, profundidad, y los datos de velocidad de los instrumentos náuticos (girocompás y compás magnético, sonar, y los registros) y ser capaz de evaluar los valores mostrados e integrarlos en las tareas de guardia.

Unidad 8: Determinar el rumbo correcto del buque (4 horas).

8.1 Describe el rumbo del buque en un girocompás (curso en el giroscopio).

8.2 Describe el rumbo del buque en un compás magnético (curso en el compás).

8.3 Determina errores en las lecturas de compases magnéticos y giroscópicos y aplicar correcciones a los cursos y rumbos.

Unidad 9: Determinar las posiciones de los buques (4 horas).

9.1 Identificar 'polos de la tierra', 'línea del ecuador' y 'meridianos'.

9.2 Identificar 'latitud' y 'paralelos de latitud'.

9.3 Identificar 'longitud' y 'meridiano'.

9.4 Identificar la 'diferencia de latitud' y 'diferencia de longitud'.

9.5 Describir la tierra como un elipsoide.

- 9.6 Reconocer 'milla náutica internacional', 'cable' y 'nudo'.
- 9.7 Demostrar conocimiento básico de las proyecciones en las cartas náuticas.
- 9.8 Demostrar conocimiento básico del uso de un catálogo de cartas.
- 9.9 Demostrar conocimiento básico de las cartas electrónicas.
- 9.10 Demostrar cómo medir la distancia entre dos posiciones en un gráfico de Mercator basado en la latitud de las dos posiciones.
- 9.11 Definir una posición.
- 9.12 Tomar la distancia radar de un objeto en las cartas y plotea su círculo en una carta náutica.
- 9.13 Plotea una posición en la carta náutica desde rumbos transversales, rumbo y distancia.
- 9.14 Identifica las señales y ayudas a la navegación y entender sus propósitos.

Unidad 10: Reconocer las características especiales de la zona marítima mediante el estudio de las publicaciones náuticas (4 horas).

- 10.1 Reconocer los símbolos y abreviaturas en una carta náutica, especialmente faros, boyas, balizas, balizas de radio y otras marcas de navegación.
- 10.2 Identificar las características y alcance de las luces.
- 10.3 Reconocer líneas costeras, costas y blancos del radar.
- 10.4 Reconocer rutas de tráfico y zonas.

Unidad 11: Ayudar con la recolección y documentación de los datos meteorológicos (4 horas).

- 11.1 Tener conocimientos básicos de meteorología.
- 11.2 Utilizar termómetros, barómetros, higrómetros y psicrómetros.
- 11.3 Documenta los datos meteorológicos.

Unidad 12: Datos de las mareas en las tablas de mareas (4 horas).

- 12.1 Utilizar la información de mareas dadas en una carta náutica.



12.2 Utilizar la información proporcionada por las tablas de mareas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Activa, participativa, con las necesarias demostraciones por parte del docente y la posterior realización por el alumno.

Definirla a partir de los objetivos o competencias propuestas teniendo en cuenta la selección de estrategias didácticas más adecuadas a:

1. Los conocimientos, capacidades y destrezas que se proponen desarrollar.
2. La naturaleza de los temas.
3. Las características del trabajo Marítimo.
4. Los instrumentos de evaluación empleados.

EVALUACIÓN

La evaluación formativa durante el proceso permite detectar en qué medida se van cumpliendo los objetivos de aprendizaje previstos, detectar dificultades reajustar métodos y estrategias pedagógicas de ser necesario.

Los exámenes se desarrollaran según métodos y criterios de evaluación sugeridos por OMI en STCW 78 enmendado y los especificados para el curso modelo dictado.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Se proporcionará material impreso al alumno al comenzar el curso, preparado por Docentes y Coordinador de Cursos.

Para las clases teóricas se requiere un aula con equipamiento adecuado, retroproyector para transparencias y láminas opacas, televisor y video.

Para las clases prácticas se utilizarán los siguientes materiales:

- Simulador de puente.

BIBLIOGRAFÍA

CURSO MODELO OMI 7.10

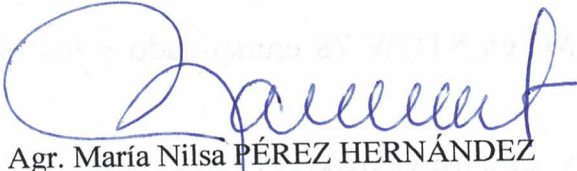
OMI STCW 78 -CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE NORMAS DE FORMACIÓN, TITULACIÓN Y GUARDIA PARA LA GENTE DE MAR. ENMENDADO EN 2010 (CONVENIO DE FORMACIÓN Y ENMIENDAS), EDICIÓN 2011.

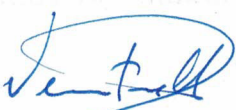
CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DE LA VIDA EN EL MAR, 1974 (SOLAS 1974), Y SU FORMA ENMENDADA.

ESQUEMAS CURRICULARES

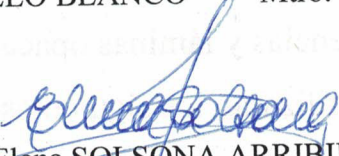
Tipo de Curso Área	Plan	Trayecto	Orientación Asignatura	Año	Módulo Horas
059 CAP. PROF. PROFESIONAL	2007	27Y	CURSO MODELO OMI N° 7	0	0
499 EST. MAQUINISTA NAVAL		02742	CURSO MODELO OMI N° 7		26,0

2) Pase al Programa de Planeamiento Educativo – Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular y a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dese cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/ym